EXPTE. D- 2251 /21-22

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su repudio antes las expresiones antisemitas en la Asociación Israelita Argentina en la ciudad de Bahía Blanca ocurridos en la madrugada del 17 de mayo. Asimismo, solicita el esclarecimiento de los hechos.

NARDELLI SANTIAGO
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Un lamentable hecho de vandalismo se registró en la madrugada del 13 de mayo en la ciudad de Bahía Blanca.

En el edificio de la Asociación Israelita de Bahía Blanca, ubicado la calle Lavalle 54, dónde también funciona una escuela, realizaron pintadas amenazantes y discriminatorias: "Los vamos a matar" y "ratas judías" son las frases que podían leerse. Las mismas fueron escritas en el frente del inmueble, con aerosol negro, junto a la Estrella de David.

La existencia de este nuevo brote antisemita alarma no solo a los integrantes de la comunidad judía sino a todas las fuerzas democráticas del país y exige inminentes respuestas y condenas ejemplares.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares me acompañenen en la presente solicitud de informes

NARDELLI SANTIAGO
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 2251 /21-22

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires